



Centro de Atención de Beneficios de Tarjetas Visa



A través del Centro de Atención de Beneficios de Tarjetas Visa (VCBS, según sus siglas en inglés), Visa proporciona acceso durante las 24 horas del día a servicios relacionados con los beneficios de sus tarjetas a los tarjetahabientes mientras se encuentren en casa o viajando alrededor del mundo.

Los clientes pueden llamar al centro VCBS para obtener servicios utilizando una red mundial de números telefónicos para llamadas sin cargo. Los asociados de servicio al cliente asistirán al tarjetahabiente en uno de 3 idiomas: inglés, español y portugués.

A través del centro VCBS, Visa proporciona información acerca de:

- Los beneficios de Visa asociados con la tarjeta Visa del tarjetahabiente.
- Certificados de cobertura de seguro.
- Transferencia a expertos en beneficios para fines de reclamos y asistencia médica de emergencia.
- Transferencia a expertos en el programa de recompensas Visa Rewards.
- Transferencia a los Asistentes Personales de Visa Concierge.
- Asistencia al personal de las sucursales bancarias y agentes de centros de llamadas que necesiten información acerca de los beneficios de las tarjetas.

País	Llame sin costo al
Alemania	0800-180-8047
Antigua	1-800-396-9665
Argentina	0-800-444-0836
Aruba	1-800-704-0545
Bahamas	1-800-455-0915
Barbados	1-800-396-9665
Belize	811+800-704-0545
Bermuda	1-800-396-9665
Bolivia	800-10-0203
Brasil	0-800-891-3679
Canadá	1-800-396-9665
Chile	1230-020-0624
Colombia	01-800-912-2066
Costa Rica	0-800-011-0346
Curaçao	1-800-704-0545
Ecuador	1-999-119+800-704-0545
El Salvador	800-6338
España	900-99-1171
Estados Unidos	1-800-396-9665
Francia	0800-91-2108
Guatemala	1-800-999-2075
Guayana	159+855-477-1390
Haití	183-800-285-4316
Honduras	800-0123+800-704-0545
Islas Caimán	1-800-396-9665
Islas Vírgenes (EEUU)	1-800-704-0545
Italia	800-786587
Jamaica	1-800-396-9665
México	001-800-396-9665
Nicaragua	1-800-0174+800-704-0545
Panamá	001-800-396-9665
Paraguay	008-11-800+800-704-0545
Perú	0-800-51-773
Puerto Rico	1-800-704-0545
Reino Unido	0800-032-4089
República Dominicana	1-800-396-9665
Trinidad y Tobago	1-800-396-9665
Uruguay	000-411-002-2644
Venezuela	0-800-1-002974
Llamadas sin Cargo	+1-303-967-1098 (con cargo revertido al teléfono)

Cobertura

Beneficio básico	Area de Cobertura
Visa Business Básica	Mundial
Visa Business Everyday	Mundial
Visa Business T&E	Mundial
Visa Business Electron	Mundial
Visa Platinum Business	Mundial
Visa Signature Business	Mundial
Visa Infinite Business	Mundial
Visa Corporativa Básica	Mundial
Visa Corporativa T&E	Mundial
Visa Corporativa Plus	Mundial
Visa Platinum Corporativa	Mundial
Visa Signature Corporativa	Mundial
Visa Infinite Corporativa	Mundial
Visa Compras	Mundial
Visa Flota	Mundial
Visa Agro	Mundial
Visa Cargo	Mundial
CTA 250K Aéreo	Mundial
CTA 250K Aéreo	Mundial

Aviso importante

La descripción de estos programas y beneficios es sólo una herramienta de orientación sobre las coberturas para ciertos tarjetahabientes Visa en América Latina y el Caribe y se encuentra actualizada a abril de 2015. Por favor confirmar con su representante Visa la vigencia de esta información antes de comunicar dichos beneficios a sus clientes y/o a tarjetahabientes. Los Tarjetahabientes deben consultar con su banco emisor para verificar que la cobertura aplica a su tarjeta Visa. Estos beneficios sólo aplican a tarjetas Visa con capacidad de uso internacional.

Este documento es un resumen de la póliza destinado a ser distribuido en su totalidad a tarjetahabientes. Si un emisor Visa utiliza extractos o porciones de este material para ser distribuido a tarjetahabientes lo hace bajo su propio riesgo.

Estas descripciones no son pólizas de garantía. Los seguros descritos están sujetos a términos y condiciones e incluyen ciertas restricciones, limitaciones y exclusiones, y todas las coberturas están sujetas a cambio o cancelación sin previo aviso.

Los servicios y la cobertura del seguro son proporcionados por terceras partes. Visa no es una compañía de seguros. El detalle de la totalidad de las disposiciones referentes a los planes de seguro está detallado en las pólizas. Si hay cualquier diferencia entre las descripciones en esta presentación y la póliza firmada por el tarjetahabiente a nivel local, regirá la póliza vigente a nivel local (en la jurisdicción donde fue emitida la tarjeta Visa).

Es de exclusiva responsabilidad del emisor asegurar que sus programas de tarjetas, contratos para tarjetahabientes, beneficios y características de tarjetas, y otras revelaciones y prácticas están en pleno cumplimiento de todas las leyes, reglamentos y demás disposiciones legales que puedan aplicar. El emisor debe revisar el programa de beneficios de tarjeta con su asesor jurídico para que su programa de beneficios de tarjeta y revelaciones y contratos para tarjetahabientes relacionados con tales beneficios o características de tarjeta, cumplan con todos los requisitos legales aplicables. Visa no hace representaciones o garantías en cuanto a la información contenida en el presente documento. Este material no constituye asesoramiento ni opinión legal.

Las coberturas y beneficios provistos por este programa, incluyendo cualquiera que sea proporcionado por las compañías de seguros afiliadas a AIG y AXA, quedarán nulas y sin efecto si violan las sanciones económicas o comerciales de los Estados Unidos de América tales como, pero no limitado a, las sanciones administradas y reguladas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, según sus siglas en inglés) del Departamento de Tesorería de los Estados Unidos de América.

Los montos de los beneficios están denominados en dólares de los EE.UU. El pago de los reclamos se hará en la moneda local donde lo requiera la ley, usando la Tasa de Cambio Oficial publicada en la fecha de pago del reclamo.